

Acta de Visita

Centro	: Centro Semicerrado (I) La Cisterna
Director	: JUAN CLAUDIO RAMIREZ INOSTROZA
Correo electrónico	: jcramirez@sename.cl
Dirección	: Goycolea N° 144La Cisterna
Región	: Metropolitana de Santiago

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	29/09/2020
2	Fecha Visita Anterior	18/06/2020
3	Hora inicio visita	09:03 AM
4	Hora término visita	15:20 PM
5	Nombre Centro	CENTRO CSC LA CISTERNA
6	Dirección	AVDA. GOYCOLEA N° 144
7	Comuna	LA CISTERNA
8	Año Construcción	2007 ADMINISTRA SENAME
9	Fono	227133901
10	Nombre Director / Profesión	JUAN CLAUDIO RAMIREZ INOSTROZA / PSICOPEDAGOGO
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	DANIEL CERNA JULIO / TRABAJADOR SOCIAL
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	CARGO VACANTE POR JUBILACION DE TITULAR
13	Fecha de emisión de informe	19.10.2020

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	CAROLINA LAVIN ALIAGA	SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	
15	ROMINA FABRES OSSES	FUNDACION DEM	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	CLAUDIO JERIA NUÑEZ	CORPORACION ACJ	
17	BERNARDO VASQUEZ BUSTOS	FUNDACION REINVENTARSE	
18	BERNARDITA FREZ CISCUTTI	COMUNIDAD DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	
19	FRANCISCA KEUTMANN MEYER	O.N.G. PROYECTO REINSECCION	
20	MARIA SOFIA DUPRE ALAMOS	CENTRO DE ESTUDIOS JUSTICIA Y SOCIEDAD - UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	
21	ALVARO ARRIAGADA NORAMBUENA	UNIVERSIDAD ARTURO RAT	
22	CESAR CONTRERAS GONZALEZ	DEFENSORIA PENAL PUBLICA	
23	RODRIGO CAYO ARDILES	CORTE DE APELACIONES DE SAN MIGUEL	
24	SANDRA REVECO VALDES	MINISTERIO PUBLICO	
25	JUAN PATRICIO GONZALEZ REYES	O.N.G. ACADEMIA HUMANITAS	
26	ALICIA CRUZAT OLAVARRIETA	UNIVERSIDAD MAYOR	
27			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas?	SI LA HAY, 86 SOBRE 50, Y ADEMÁS HAY VARIOS QUE ESTÁN A LA ESPERA DE PLAN DE INTERVENCIÓN O INCUMPLIENDO. NO HAY SOBREPoblación EN MODALIDAD PRESENCIAL VIGENTE, LA MAYORÍA ESTÁN EN SUS DOMICILIOS. HAY SUPERVISIÓN Y TELETRABAJO RESPECTO DE CADA UNO DE ELLOS. TIENEN 3 JÓVENES PERNOCTANDO EN EL CENTRO, 86 JÓVENES EN MODALIDAD COVID. CASA 1: CAPACIDAD PARA 10 CASA 2: CAPACIDAD 20 , EN DOS SALAS CASA 3: CAPACIDAD 20 , EN DOS SALAS CAPACIDAD PARA 50.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	EMPEZAR A TRABAJAR CON DPP PARA REMISIONES O SUSTITUCIONES SI SE HAN CUMPLIDO OBJETIVOS DEL PLAN DE INTERVENCIÓN, SINO ART. 121 DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA FLEXIBILIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL JOVEN, PARA QUE PUEDAN CUMPLIR EN SUS DOMICILIOS.
3	¿Existe baja población vigente en relación a la cobertura de plazas?. Describa de acuerdo a la medida o sanción (población CIP y población CRC).	NO. CABE DESTACAR QUE NO HAY JÓVENES TRASLADADOS DEBIDO A LA PANDEMIA COVID, NO HAN RECIBIDO TRASLADOS. LOS TRASLADOS HAN SIDO POR PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA SANCIÓN Y TÉRMINOS.
4	En caso de existir baja población. ¿Qué acciones ha tomado el centro al respecto? <i>Nota para la Comisión: esta pregunta busca conocer si el centro ha tomado la situación como una oportunidad de mejora.</i>	NO SE PREGUNTA
5	Qué criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes tiene el centro. ¿Cuenta con algún procedimiento de distribución? Describa considerando el modo de organización de las casas	CASA 1: JÓVENES QUE ESTUDIAN TRABAJAN, SE CAPACITAN. DURANTE EL DÍA ESTÁN FUERA CASA 2: ACTIVIDAD ESTRUCTURADA DE INTERVENCIÓN, PARTICIPAN DE TALLERES, SE TRABAJA LA ADHERENCIA A LA SANCIÓN CASA 3: JÓVENES INGRESANDO, ETAPA DE ADAPTACIÓN. MAYOR INTENSIDAD NORMATIVA. CON LA PANDEMIA: CASA 2 PARA JÓVENES CUMPLIENDO PRESENCIALMENTE Y NO CONTAGIADOS. CASA 3 PARA SOSPECHAS DE CONTAGIO. INGRESANDO, CON SINTAMOTOLOGIA, PCR A LA ESPERA DE RESULTADOS CASA 1 PARA JÓVENES CONTAGIADOS. TIENE LA ENFERMERÍA AL LADO. SE ASESORARON CON SEREMI, FUE APROBADO POR ELLA. ACCESO MÁS PRÓXIMO A LA SALIDA EN CASO DE AGRAVARSE.
6	De contar el centro con un procedimiento de distribución ¿éste se materializa en algún instrumento? ¿Cada cuánto se revisa?	NO SE PREGUNTA

N°	Pregunta	Respuesta
7	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	NO APLICA
8	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	NO TIENEN POBLACIÓN TRANSGÉNERO, CUANDO HAN TENIDO SE HACE EVALUACIÓN EN SC FEMINNO Y SE TRASLADA PARA QUE CUMPLA AHÍ. NO EXISTE UN PROTOCOLO A SEGUIR, EN 7 AÑOS HAN RECIBIDO SOLO UNO E HICIERON LAS COORDINACIONES A HACER EVALUACIÓN EN FEMENINO Y CUMPLIÓ AHÍ.
9	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	NO APLICA
10	Señale aspectos favorables a considerar.	1. TIENEN UN GRUPO DE RIESGO AL QUE LE HACEN SEGUIMIENTO PERIÓDICAMENTE, ESTÁN EN CONTACTO CON LA RED DE SALUD (BUENA COORDINACIÓN CON CESFAM) Y VAN HACIENDO LA ATENCIÓN DE ESE GRUPO DE RIESGO. PUEDEN HACER EXÁMENES PREVENTIVOS Y PCR. VIH NO TIENEN. ENFERMEDADES CRÓNICAS SON 3 JÓVENES. 2. EXAMEN GENERAL PREVENTIVO QUE SE APLICA A TODA LA POBLACIÓN, PREVENTIVO, SE TOMAN MUESTRAS DE SANGRE, ESTÁ INCORPORADO EL VIH. EL AÑO PASADO LO HICIERON DOS VECES. ESTO SE APLICA A LA POBLACIÓN PRESENCIAL. ESTE AÑO HICIERON PCR, VINIERON 6 DE AFUERA QUE QUISIERON VENIR A HACERSE EL EXAMEN (PESE A QUE SE OFRECIÓ A TODA LA POBLACIÓN. 3. AL MOMENTO DEL INGRESO SE APLICA UNA FICHA, DONDE APARECEN LOS ANTECEDENTES CRÓNICOS DE SALUD EN GENERAL (QUEDA REGISTRADO EN FICHA DE SALUD). A PARTIR DE ESO SE VA PLANIFICANDO LA DERIVACIÓN A LOS EQUIPOS CORRESPONDIENTES. TIENEN TAMBIÉN ACCIONES COLABORATIVAS CON EL CESFAM (AL LADO DEL CENTRO) ACCIONES CON ELLOS EDUCATIVAS Y PREVENTIVAS, HUBO EN 2 OPORTUNIDADES DE POSIBILIDAD DE TEST RÁPIDO, TANTO JOVENES COMO FUNCIONARIOS. VIENE PERSONAL Y JOVENES. HAY PROTOCOLO PARA ELLOS. 4. EN EL MARCO DE LA VOLUNTARIEDAD, SE PUEDE HACER TEST DE VIH. NO ES AL MOMENTO DEL INGRESO, SON ACCIONES PLANIFICADAS CON CESFAM, LAS ACCIONES SANITARIAS EN CONTEXTO DE PANDEMIA ESTÁN RELACIONADAS AL TEMA COVID. 5. 3 JOVENES QUE TIENEN ENFERMEDAD RESPIRATORIA, Y LEVANTARON ESA INFO POR EL RIESGO DE CONTAGIO Y PODER GENERAR UN CUADRO MÁS COMPLEJO. EL

N°	Pregunta	Respuesta
11	Señale aspectos negativos a considerar.	MONITOREO VA EN ESA LÍNEA ES MÁS COMPLETO, SE MONITOREA LA EVOLUCIÓN. ES PARTE DEL CONTEXTO DE FLEXIBILIZACIÓN DE LA PERNOCTACIÓN. SE SEÑALAN EN OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	1. CREAR UN PROTOCOLO PARA POBLACIÓN TRANSGÉNERO O TRANSEXUAL, MÁS ALLÁ DE COORDINAR CON EL CENTRO FEMENINO PARA SU TRASLADO. TAMBIÉN INCORPORAR EN ÉSTE A LA POBLACIÓN TRANSGÉNERO/TRANSEXUAL MASCULINA. 2. AUMENTAR LA CANTIDAD DE PLAZAS SEGÚN CANTIDAD DE POBLACIÓN QUE DEBERÍA CUMPLIR EN EL CENTRO
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	NO HAY OBSERVACIONES.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Considera que existen falencias o dificultades respecto de la dotación de personal? De ser así ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	DIFICULTAD PARA REPOSICION DE CARGOS, LLEVAN MAS DE UN AÑO SIN JEFATURA ADMINISTRATIVA LO QUE CONLLEVA UNA SERIE DE DIFICULTADES DE GESTION, TAMBIEN FALTAN EDUCADORES CUYOS CARGOS NO HAN SIDO REPUESTOS. TIENEN MAS DE 80 JOVENES PERNOCTANDO A FUREA CON SISTEMA DE MONITOREO LO QUE REQUIERE UNA DOTACION COMPLETA DE PERSONAL PARA CUMPLIR CN LOS PLANES DE INTERVENCION. EN ESTOS MOMENTOS FALTA REPONER CARGOS: - 2 EDUCADORES DE NOCHE - 1 PEC - 1 JEFATURA ADMINISTRATIVA - SOLO HAY 2 SICOLOGOS - SOLO HAY 1 TENS, QUE ADEMAS ESTA CON LICENCIA, HAY UNA QUE JUBILO Y NO SE HA REPUESTO EL CARGO. POR ORIENTACION TECNICA DEBE SER 8 JOVENES POR CADA SICOLOGO, ESTAN BAJO ESTANDAR.
2	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	NO HA HABIDO CAPACITACIONES ESPECIFICAS, SOLO SE HAN EFECTUADO CAPACITACIONES INTERNAS Y EXTERNAS RELACIONADAS CON COVID, BASICAMENTE LAS QUE IMPARTE MUTUAL DE SEGURIDAD.
3	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	NO APLICA
4	Señale aspectos favorables a considerar.	CUENTA CON UN GRUPO DE FUNCIONARIOS QUE SE MANTUVIERON SIEMPRE DE MANERA PRESENCIAL LO QUE HA SIDO IMPORTANTE PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.
5	Señale aspectos negativos a considerar.	NO SE REALIZAN CAPACITACIONES ATINGENTES AL MODELO DE

N°	Pregunta	Respuesta
6	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	INTERVENCION DURANTE EL PERIODO. SE OBSERVA DIFICULTAD EN REPOSICION DE CARGOS Y LA NECESIDAD DE CONTAR CON MAYOR CANTIDAD DE SICOLOGOS Y TENS. 1. REPONER LOS SIGUIENTES CARGOS: - 2 EDUCADORES DE NOCHE - 1 PEC - 1 JEFETURA ADMINISTRATIVA - COMPLETAR DOTACIÓN DE SICOLOGOS - COMPLETAR DOTACIÓN DE TENS, QUE ADEMAS ESTÁ CON LICENCIA, HAY UNA QUE JUBILÓ Y NO SE HA REPUESTO EL CARGO.
7	Observaciones en relación a la visita anterior.	PENDIENTE ADECUAR EL ESTANDAR PROFESIONAL A LAS DEMANDAS DE LA POBLACION ATENDIDA.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	CASA 1 DISPUESTO POR SEREMI POR ESTAR AL LADO DE ENFERMERÍA. ESTÁN LOS EPP Y HIGIENIZADO DIARIAMENTE LOS ESPACIO. CASOS DE SOSPECHA SE DISPUSO CASA 3.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	No se reportan cambios en relación a visita anterior. ADECUADAS CONDICIONES EN GENERAL SEGÚN REPORTE; COCINA Y BODEGA SIGUE PENDIENTE.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	sí; ADEMAS SE CUENTA CON GENERADOR ELÉCTRICO DE APOYO CON AUTONOMÍA PARA 2 A 3 DÍAS. ESTANQUE 100 LITROS CON UNA LLAVE CON ADECUADA RENOVACIÓN.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Se acondicionó un espacio donde se instalaron máquinas de ejercicio, se compraron utensilios como pesas, cuerdas, mancuernas, balones medicinales. Se realizan actividades durante la semana y fines de semana
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No corresponde
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Se instala un mueble en la sala de procedimientos, con el propósito de manejar medicamentos bajo llave.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	No se disponen Bodegas para archivar expedientes. -Respecto al plan de retorno: se prevé que en casos de retorno de la totalidad de los funcionarios no hay condiciones de infraestructura que aseguren las medidas de seguridad en temáticas Covid-19.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1.- CAMBIAR PISO DEL GIMNASIO. 2.- HABILITAR MÁS OFICINAS PARA EL RETORNO DE LOS PROFESIONALES.

N°	Pregunta	Respuesta
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>1. ACONDICIONAR EL ESPACIO DEPORTIVO QUE SE ESTÁN IMPLEMENTANDO: Se acondicionó un espacio donde se instalaron máquinas de ejercicio, se compraron utensilios como pesas, cuerdas, mancuernas, balones medicinales. Se realizan actividades durante la semana y fines de semana. Esta implementación fue financiada con recurso por ítem de actividades recreacionales. Se reparó la techumbre de dicho espacio por filtraciones. Se prevé cambio de piso. 2. CONTAR CON UN ESPACIO DE CAPACITACIÓN QUE CUENTE CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD: Se está realizando una instalación eléctrica para luego obtener certificación eléctrica. Aun no se prevé fecha de término por temas de pandemia; se implementó los EPP (equipamiento de protección personal).</p>

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia</p> <p><i>Nota para la Comisión: cotejar la sociabilización del plan y de la cadena de responsabilidad consultando a funcionarios de manera aleatoria. Verificar si todos conocen, cómo han operado y qué evaluación tienen miembros del equipo de dicho proceso.</i></p>	<p>EL CENTRO CUENTA CON UN PLAN DE EMERGENCIA, ANTE DISTINTAS CONTINGENCIAS, TALES COMO INCENDIO, SISMOS, ESCAPES DE GAS, INFECCIÓN TÓXICO-ALIMENTARIA; ARTEFACTOS EXPLOSIVO; ACCIDENTES GRAVES O FATALES. EN EL PLAN SE ESTABLECE LA CADENA DE RESPONSABILIDADES Y TAREAS DEFINIDAS, PARA ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UNA CONTINGENCIA. SE ENCUENTRA EL DIRECTOR COMO ENCARGADO DEL PLAN DE EMERGENCIA (LO SUBROGA [REDACTED]), 4 PERSONAS DEFINIDAS COMO SUPLENTE EN CASO DE AUSENCIAS Y LOS JEFES E INTEGRANTES DE CADA BRIGADA. TAMBIÉN SE CONSIGNA EN EL PLAN, LOS REQUISITOS CON QUE DEBE CUMPLIR UN FUNCIONARIO PARA SER JEFE DE BRIGADAS Y LAS ACCIONES PREVENTIVAS QUE SE DEBEN REALIZAR. ADEMÁS EL COORDINADOR DE CADA CASA CUMPLE UN ROL DE CARÁCTER PREVENTIVO Y DE EVACUACIÓN. LAS MODIFICACIONES CONTEMPLAN: APÉNDICE DE ACCESO; TIMBRE DE EMERGENCIAS; CAMPANILLAS SONORAS PARA DISCAPACITADOS. SE SANCIONÓ EL PLAN DE EMERGENCIA POR LA UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DEL SENAME Y EL DEPARTAMENTO TÉCNICO. EL PLAN SE ENCUENTRA EN CONOCIMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS (SE ENTREGA POR CORREO ELECTRÓNICO) AL INGRESAR Y SE TIENE REUNIÓN EN EL QUE SE LE EXPLICA AL FUNCIONARIO). EL PLAN ES EL MISMO DE LA VISITA ANTERIOR. EN EL</p>

N°	Pregunta	Respuesta
2	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	<p>PLAN SE IDENTIFICA CLARAMENTE A LOS RESPONSABLES Y QUIENES ASUMEN DEPENDIENDO DE LOS TURNOS. AL PERSONAL NUEVO QUE SE INCORPORA, SE LE HACE ENTREGA DEL PLAN Y EN EL TRANCURSO DEL AÑO SE VA CAPACITANDO. EL ÚNICO CAMBIO QUE EXPERIMENTÓ EL PLAN FUE QUE EL JEFE ADMINISTRATIVO JUBILÓ Y ESTE CARGO RECIÉN VOLVERÁ A EXISTIR EL PRÓXIMO AÑO. ESTÁ EN CONCURSO. EL AÑO PASADO EN EL MES DE SEPTIEMBRE SE CAPACITO A LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA, TOTAL DE 25 PERSONAS POR PARTE DE LA MUTUAL DE SEGURIDAD. ESTE AÑO NO HAN HABIDO CAPACITACIONES POR LA CONTINGENCIA. SE subroga [REDACTED] SOLAMENTE EL COMITÉ PARITATIO HA TENIDO CAPACITACIONES EN FORMA REMOTA, DE PREVENCIÓN COVID 19.</p> <p>NO EXISTE ARCO DETECTOR DE METALES. EXISTE UNA PALETA DETECTORA DE METALES, LA CUAL SE MANTIENE EN COORDINACIÓN. EXISTEN DOS GABINETES DE SEGURIDAD, LOS CUALES CUENTAN CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA COMBATIR EL INCENDIO (TRAJES DE BOMBEROS, EXTINTORES, ESPUMA PRESURIZADA, MEGÁFONOS, ETC). LOS GABINETES SE ENCUENTRAN EN EL INGRESO Y COORDINACIÓN. SE MANTIENE BUEN ACCESO A LOS GABINETES. EL COORDINADOR, GUARDIA DE TURNO Y COORDINADORES DE LAS CASAS MANTIENEN COPIAS DE LAS LLAVES. EXISTEN EN EL CENTRO [REDACTED] HABIENDO DOS DE ELLAS EN EL SECTOR DE CASILLEROS Y EN EL INGRESO AL FINAL DEL PASILLO. EL CENTRO CUENTA CON UN GENERADOR ELECTRÓGENO, EL EQUIPO ELECTRÓGENO ESTÁ OPERATIVO. SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE UNA DONACIÓN DE UN ARCO DETECTOR DE METALES, DE SAN BERNARDO. SE HAN HECHO LAS SOLICITUDES Y NO HAY RESPUESTA SE PROBO PLAN DE CONTIGENCIA PARA EL 18 DE SEPTIEMBRE, SE DEMORA 2 SEGUNDO EN ENCENDER.</p>
3	Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.	<p>EXISTE PRESIÓN DE AGUA SUFICIENTE. EL CENTRO NO CUENTA CON RED SECA. HAY PLAN DE REACCION PRMARIA CON EXTINTORES. EL CENTRO TIENE 5 GABINETES DE RED HÚMEDA, POR LO QUE SE TIENE COBERTURA TOTAL DE ÈSTE. LA ÚLTIMA MANTENCIÓN DE LA RED HÚMEDA FUE EL 10/2018. NO SE HAN HECHO ULTIMAMENTE. FUE PERSONAL DE LA MUTUAL Y SE HA CHEQUEDADO Y NO HAY</p>

N°	Pregunta	Respuesta
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	<p>FILTRACIONES Y LA PRESION SE MANTIENE. SE GESTIONARÁ LAS MANTENCIONES ANTES DE FINALES DE AÑO. EXISTEN 32 EXTINTORES EN EL CENTRO, CORRESPONDIENDO 2 EXTINTORES POR CASA. A LOS EXTINTORES CORRESPONDE HACERLES MANTENCIÓN Y CARGA EN EL MES DE OCTUBRE. ESTÁN VIGENTES ACTUALMENTE. EXISTE EQUIPAMIENTO DE BOMBEROS CON EL CUAL ACTUAR EN CASO DE EMERGENCIA, ASÍ COMO TAMBIÉN DE CAPACITACIÓN PARA ATENDER EMERGENCIAS DE INCENDIOS. RESPECTO DEL EQUIPAMIENTO DE BOMBEROS SE CAMBIARON LOS FILTROS DE LAS MASCARILLAS ANTI-GAS. TODO EL CENTRO TIENE RED HÚMEDA, CUYOS GABINETES CON MANGUERAS, QUE SE ENCUENTRAN DISTRIBUIDOS EN EL ESTABLECIMIENTOS. SE OBSERVAN EN BUEN ESTADO GENERAL Y CERTIFICADOS POR CESMEC, NO DE BOMBEROS.</p> <p>SI BIEN LAS VÍAS DE ESCAPE NO ESTABAN EN LA VISITA ANTERIOR, ÓPTIMAMENTE SEÑALIZADAS, AHORA SE LES INSTALÓ PINTURA DE ALTO TRÁFICO. SE REPASÓ LA PINTURA EN SEPTIEMBRE SI BIEN AÚN LA ZONA DE SEGURIDAD ESTÁ EN LA ENTRADA, SE REMARCÓ CON PINTURA LA ZONA DE SEGURIDAD. ESTO SE DEBE A QUE PRODUCTO QUE EXISTE UNA CONSTRUCCIÓN ALEDAÑA, SE HA PREVISTO SE REALIZARÁ EL CAMBIO DE LA ZONA DE SEGURIDAD A LA CALLE. AHORA QUE LA COMUNA ESTÁ DESCONFINADA, SE RETOMARON LAS CONVERSACIONES Y CUANDO TRABAJEN CON HORMIGOM, LES FACILITARÁ PARA EFECTUAR LA CONSTRUCCION DE LA ZONA DE SEGURIDAD EN LA CALLE. SE DEBE EFECTUAR LA COORDINACION CON EL MUNICIPIO</p>
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	<p>EL ÚLTIMO SIMULACRO FUE EN SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, A PERSONAL DE COCINA, SE LE CAPACITÓ PREVIAMENTE Y TODO EL PERSONAL ESTABA ENTRENADO. RESPECTO DE ESTE ÚLTIMO SIMULACRO, NO HUBO SITUACIÓN OBSERVABLE .</p>
6	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	<p>EL JEFE DEL PLAN DE EMERGENCIA ES EL DIRECTOR, [REDACTED]. SI NO ESTÁ, LOS SUPLENTE SON EL JEFE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO. EN CASO DE NO ESTAR ESTOS, SERÁ EL COORDINADOR DE TURNO. SE CAPACITÓ AL PERSONAL PARA SUBSANAR LOS ERRORES ANTERIORES EN CASO DE SIMULACRO O EMERGENCIA. SE REALIZÓ UNA CAPACITACIÓN DE LA MUTUAL DE SEGURIDAD CON 25</p>

N°	Pregunta	Respuesta
7	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>ASISTENTES, EN AL AÑO 2019. SE HIZO EN SEPTIEMBRE UN SIMULACRO, ANTES DE FIESTAS PATRIAS, CON 15 PERSONAS Y TODOS AVACUARON SIN DIFICULTAD. NO HAY CAPACITACIÓN DE LA MUTUAL DE SEGURIDAD ESTE AÑO. NO HAN TENIDO CAPACITACIONES, SOLAMENTE HAN TENIDO LA DEL COMITÉ PARITARIO, CON LA MUTUAL, VIA ON LINE.</p> <p>1. RESPECTO DEL EQUIPAMIENTO DE BOMBEROS SE CAMBIARON LOS FILTROS DE LAS MASCARILLAS ANTI-GAS. 2. LA ADQUISICIÓN DE UN NUEVO GENERADOR ELÉCTRICO</p>
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>1. EL JEFE ADMINISTRATIVO JUBILÓ Y EL CARGO QUEDÓ VACANTE, SIN EMBARGO, AÚN NO SE PROVEE EL CARGO, POR LO QUE RESULTA URGENTE QUE DESDE LA DIRECCIÓN NACIONAL, SE REALICE EL CONCURSO Y SE PROVEA EL CARGO. ESTA PENDIENTE. HACE MAS DE UN AÑO. SE HAN HECHO SOLICITUDES A LA DIRRECIÓN REGIONAL Y A LA DIRECCIÓN NACIONAL, Y NO SE HA PROVEIDO EL CARGO. ACTUALMENTE SE TIENE CONOCIMIENTO QUE EL CONCURSO SE BAJÓ.</p> <p>1. CAMBIAR LA ZONA DE SEGURIDAD A LA CALLE.. 2. [REDACTED] DE SEGURIDAD ADQUIRIDAS PARA EL INGRESO EN PORTERÍA, CUANDO LA CONTINGENCIA LO PERMITA. 3. MATERIALIZAR LA DONACIÓN DEL ARCO DE SEGURIDAD PARA EL INGRESO EN PORTERÍA, DESDE EL CENTRO DE SAN BERNARDO. 4. INSTAR PARA QUE SE PROVEA EL CARGO DE JEFE ADMINISTRATIVO, ACTUALMENTE VACANTE. (ESTO ES RESORTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL)</p>
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>1. FALTA INSTALAR [REDACTED], 2. FALTA GESTIONAR LA DONACIÓN PARA ADQUIRIR EL ARCO DE DETECTOR DESDE EL CENTRO DE SAN BERNARDO.</p>
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>1. FALTA INSTALAR [REDACTED], 2. FALTA GESTIONAR LA DONACIÓN PARA ADQUIRIR EL ARCO DE DETECTOR DESDE EL CENTRO DE SAN BERNARDO.</p>

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	<p>RC: SOLO SE REALIZÓ UN COMITE DE DISCIPLINA EN EL PERIODO, CON FECHA 13 DE JULIO DE 2020 POR FALTA GRAVE RESPECTO DE UN JOVEN.- RC : SE REVISARON DOS EXPEDIENTES DE EJECUCIÓN REFREIDOA A LOS JOVENES [REDACTED] DE LOS CUALES DE APRECIA EL CUMPLIMIENTO EN LA FORMACIÓN DE</p>

N°	Pregunta	Respuesta
2	¿Existe un registro estadístico actualizado, digitalizado y comprensible de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	<p>LOS EXPEDIENTES DE EJECUCIÓN CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO</p> <p>SI, EXISTE REGISTRO ACTUALIZADO Y DIGITALIZADO DE TODOS ESTOS EVENTOS, LOS QUE SE INGRESAN A SENAINFO, LA ENCARGADA DE ESTADISTICA DEL CENTRO ESTA A CARGO DE AQUELLOS EN LOS QUE SE CONSIGNA LA INFORMACION RELATIVA A LOS PROCEDIMIENTOS, DECISIONES Y SANCIONES. HUBO SOLO 1 COMITE DE DISCIPLINA, SE TRATA DE UN JOVEN QUE ESTA EN FORMA PRESENCIAL, QUE INCURRIO EN UNA FALTA GRAVE Y UNA MENOS GRAVE, POR HECHO OCURRIDO EL 13-07-2020, SE INFRINGE ART 108 C) RESISTIRSE AL CUMPIMEINTO ÓRDENES Y 109 A) AGREDIR GRAVEMENTE DE PALABRA A FUNCIONARIOS DEL CENTRO DEL INICIO DE LOS COMITES SE COMUNICA A LA DEFENSORIA PENAL PUBLICA, DEFENSORA PENAL JUVENIL GEORGINA GUEVARA A ELLA SE LE ENVIAN LOS COMITES DE DISCIPLINA A SU CORREO, ELLA SE ENCARGA DE DERIVAR AL DEFENSOR A CARGO, Y ADEMAS AL TRIBUNAL DE EJECUCION. LA FOTOCOPIA DEL ACTA DE COMITE LA CONSIGNAN EN UN ARCHIVO Y EL ORIGINAL SE AGREGA A EL EXPEDIENTE DE EJECUCION. EL REGISTRO NO CONTIENE DATOS PERSONALES DE LOS ADOLESCENTES.-.</p>
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	<p>ANTES DE COVID INFRACCION AR 108 I CONSUMO Y 108 J POR FALTA A PERNOCTAR ANTES DE LA PANDEMIA HUBO 31 COMITES.</p>
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves	<p>111 B (ANOTACION NEGATIVA EN SU FICHA PERSONAL).</p>
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	<p>EN ATENCION AL ESCENARIO DE PANDEMIA NO HA HABIDO SITUACIONES QUE INFORMAR YA QUE LOS JOVENES CUMPLEN SU PLAN DE INTERVENCION EN SUS RESPECTIVOS DOMICILIOS, EXISTIENDO UN MONITOREO PERMANENTE. RC . NO UTILIZADA EN EL PERIÓDO</p>
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al	<p>SE CONTINUA EJECUTANDO EL PLAN DE INTERVENCION INDIVIDUAL, SEPARADO DE LA RUTINA NORMAL. EN EL CENTRO SE REALIZAN MONITOREOS EN FORMA</p>

N°	Pregunta	Respuesta
	acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	TELEFONICA, EL SEGUIMIENTO ESTA A CARGO DEL PROFESIONAL ENCARGADO DE CASOS.- LOS JOVENES DEBEN SEGUIR CUMPLIENDO SU PLAN DE INTERVENCION INDIVIDUAL . SIGUEN OPERANDO LOS PROGRAMAS DE APOYO SOCIOEDUCATIVO PARA QUE LOS JOVENES VAYAN CUMPLIENDO SU SITUACION ESCOLAR.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	NO REGISTRA
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	CONFLICTOS TERRITORIALES PROBLEMAS DE BANDAS Y CON PERSONAS VICTIMAS DEL DELITO EN ALGUNOS CASOS
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	NO REGISTRA

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	RC :NO OBSERVADO
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	NO HAY

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	

6.- Según su apreciación y en términos generales, de acuerdo al punto anterior.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	No aplica

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	SI LOS RESGUARDOS QUE SE PROCURAN SON LAS ESTRATEGIAS PARA ABORDAR ESTOS CONFLICTOS TRADUCIDAS EN AJUSTES EN EL PLAN DE TRABAJO, INTERVENCION EN EL CENTRO Y EN TERRENO A FIN DE EVITAR LOS RIESGOS, EL SEGUIMIENTO DE LOS CASOS, EN ESTE ORDEN INFORMAN AL TRIBUNAL DE EJECUCION PARA QUE SI ESTIMA PUEDA ACCIONAR VIA JUSTICIA JUVENIL, DE LO QUE ES INFORMADO EL JOVEN. EN PERÍODO ANTERIOR SE HA SUGERIDO CAMBIO DE DOMICILIO PORQUE HUBO INSISTENCIA DEL AGRESOR DE FRECUANTR SU ESPACIO, HUBO COMUNICACION CON TERCEROS SIGNIFICATIVOS, SE LOGRO INTERVENCION CAMBIANDO DE COMUNA PARA SUPERAR EL CONFLICTO, ESA ES LA MEDIDA MAS RADICAL. EN LOS DEMAS CASOS SE HA LOGRADO INTERVECCION CON SICOLOGO Y ENCARGADO DE CASO.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	NO
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	NO
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	NO
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	NO

N°	Pregunta	Respuesta
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	NO
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	CODIGO DE CONVIVENCIA AL INGRESO. REGLAMENTO INTERNO. VERIFICADORES Y AJUSTES A LA REALIDAD DEL CENTRO. 1.- SE CUMPLE CON LA NORMATIVA ACTUAL VIGENTE.- 2.- CONOCIMIENTO ACABADO DE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICABLES, EN PARTICULAR CIRCULAR 06 3.- SE INFORMA CONTACTO CON LA DEFENSORIA PENAL EN EL EVENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, INICIO DE COMITES DE DISCIPLINA Y LAS DEMAS SITUACIONES QUE INVOLUCRAN A LOS JOVENES AL INTERIOR DEL CENTRO.- 4.- INFORMACION AL TRIBUNAL DE CONTROL DE EJECUCION, TANTO DE LOS COMITES COMO DE LAS DENUNCIAS, SINO QUE ADEMAS DE TODA SITUACION QUE AMERITE SU CONOCIMIENTO EN EL AMBITO DE JUSTICIA JUVENIL, ASEGURANDO LA PROTECCION Y EL CUIDADO NECESARIO PARA EL BIENESTAR DE LOS JOVENES.-
14	Señale aspectos negativos a considerar.	EN EL PERIODO, NO SE VISLUMBRA NINGÚN ASPECTO NEGATIVO DE RELEVANCIA A CONSIDERAR EN ESTE FACTOR
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	NO HAY RECOMENDACIONES PARA EL PERÍODO.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	CONOCIMIENTO A CABALIDAD POR LOS PROFESIONALES DEL AREA LA NORMATIVA DE LA LEY 20.084 Y SU REGLAMENTO.-

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	Si
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	Si
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	Si

N°	Pregunta	Si/No
5	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	Si
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	El centro cuenta con un protocolo "Procedimiento de administración de fármacos"; es la profesional Tens quien está a cargo de ejecutar estas acciones. Dado que la profesional se encuentra con licencia médica es coordinación quien administra fármacos.
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Se mantiene la relación con CESFAM y se indica que la colaboración ha sido muy estrecha durante el periodo de pandemia. La atención primaria se configura como el dispositivo que tiene una respuesta efectiva durante este periodo.
8	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	SI, CON EL HOSPITAL BARROS LUCO O HORWITZ
9	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	NO HAY
10	¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?	SE CUENTA CON SALA DE PROCEDIMIENTOS EN LA CUAL SE MANTIENEN LOS MEDICAMENTOS, LOS ADMINISTRA TENS O COORDINADORA.
11	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	LAS DUPLAS PSICOSOCIALES REALIZAN APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DIAGNÓSTICOS Y POSTERIOR A ESTO SE PRODUCEN DERIVACIÓN DE CASOS AL PAI FRENTE A CONSUMO DE DROGAS. TAMBIÉN SE CUENTA CON PSIQUIATRA PARTICULAR (ATENCIÓN POR ZOOM) CUANDO SE REQUIERE. Se observa que alrededor de 100 jóvenes no tienen atención psiquiátrica; Según reporte, se indica que esto se explica por baja adherencia de los usuarios.
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Sí
13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Sí
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	4 jóvenes durante los últimos 6 meses: atención médica general.
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	NO
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	NO

17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	EN PAI o atención particular. Se observa que alrededor de 100 jóvenes no tienen atención psiquiátrica; si indica que esto se explica por baja adherencia de los usuarios.
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	No hay intentos suicidas al interior del Centro. Sobre esto último se incorpora un protocolo para levantar información sobre riesgo de salud mental asociado al periodo de pandemia y al momento de aplicarlo no se observa casos de riesgo.
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	SE ENCUENTRA PROTOCOLIZADO, SE OBTIENE VERIFICADOR DE ELLO.
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	No ha habido fallecimientos al interior del Centro
21	Señale aspectos favorables a considerar.	Se indica que el vehículo de emergencia ya está operativo; se utiliza para traslado de jóvenes y, en términos generales, está a disposición del centro. Se ha fortalecido el trabajo con la red de salud y organizaciones no gubernamentales. Se ha mantenido el apoyo a usuarios con covid-19 que se mantuvieron en domicilio (útiles de aseo, alimentos, etc.). Se ha fortalecido la red para articular bolsa de trabajo para usuarios del centro. Se realizó un taller de capsula de gastronomía y cocina. Junto a ello entrega de alimentos a usuarios que poseen hijos. Esto con el propósito de fortalecer el vínculo y roles parentales. La red funciona adecuadamente, especialmente con CESFAM Eduardo Frei. Se cuenta con registro de salud interno
22	Señale aspectos negativos a considerar.	Los efectos provocados por la pandemia, específicamente la distancia en tanto que afecta el monitoreo directo. Contagio Covid-19 de 4 jóvenes, sin embargo, fueron asintomáticos.
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. CONTRATAR UN TENS PARA CUBRIR EL TERCER TURNO.
24	Observaciones en relación a la visita anterior.	No Hay

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	RESPECTO DE LA OFERTA EDUCATIVA SE DESTACA QUE EL COLEGIO MANQUEHUE DE BATUCO, DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA, HA REDUCIDO SU ATENCIÓN (MODALIDAD REMOTA). ACTUALMENTE ATIENDE A 5 JOVENES EN EDUCACIÓN BÁSICA Y A 22 EN EEDUCACIÓN MEDIA. ADEMÁS, HAY 3 ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. ESTÁN MATRICULADOS EN COLEGIOS EXTERNOS

N°	Pregunta	Respuesta
		Y EL ACOMPAÑAMIENTO LO HACE EL ÁREA EDUCATIVA Y LA COORDINADORA FORMATIVA Y EL EDUCADOR. EL 100% DE LOS COLEGIOS ESTÁN EN MODALIDAD DE ENTREGA DE GUÍAS Y LOS JOVENES LAS MANDAN AL COLEGIO. TIENEN SESIONES SEMANALES DE ACOMPAÑAMIENTO. INSTANCIAS DE ACOMPAÑAMIENTO SON REALIZADAS POR LOS FUNCIONARIOS DEL CENTRO MAS ASE, PERO NO HAY PSICOPEDAGOGO, LA SOLICITUD SE MANTIENE.
2	¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.	EL CENTRO REALIZA DIAGNÓSTICO DE CONOCIMIENTOS PREVIOS Y DE NECESIDADES EDUCATIVAS. ESTAS ACCIONES SON DESARROLLADA POR EQUIPO ASE, EN COORDINACIÓN CON EL EQUIPO EDUCATIVO.
3	¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.	LA OFERTA EDUCATIVA ES DESARROLLADA PRINCIPALMENTE CON EQUIPO ASE, ADEMÁS EL EQUIPO REALIZA ACOMPAÑAMIENTOS Y GESTIONES DE INTERMEDIACIÓN PARA EL ACCESO A OFERTA EDUCATIVAS EN LOS LUGARES DE RESIDENCIA DE LOS JOVENES.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	SE ENTREGAN A LOS INVOLUCRADOS VARIAS FACILIDADES. HAY COMPUTADORES COMPRADOS PARA ESO. SE LES HAN PRESTADO PARA SU USO. SE REALIZAN SUPERVISIONES DIARIAS Y SEMANALES. SE HACEN LAS SESIONES ONLINE DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LOS JOVENES.
2	¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	EL ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL SE EFECTÚA EN CONJUNTO CON EQUIPO ASE Y APOYO DE LA ENCARGADA EDUCATIVA.

Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.	EL CENTRO DISPONE DE CATASTROS DE OFERTA EDUCATIVAS, LO QUE ES ACTUALIZADO CONTINUAMENTE POR EL EQUIPO EDUCATIVO.
2	¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con	EL CENTRO CUENTA CON PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN, SIENDO NECESARIO DIVERSIFICAR LA OFERTA

N°	Pregunta	Respuesta
3	<p>establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?</p> <p>Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.</p>	<p>NO HUBO OBSERVACIÓN DIRECTA SINO LA INFORMACIÓN DEL CENTRO. 80% ESTÁN EN ENSEÑANZA MEDIA, 5 ENSEÑANZA BÁSICA Y 3 EDUCACIÓN SUPERIOR. EL EQUIPO ASE ESTÁ REALIZANDO INTERVENCIONES AL INTERIOR DEL CENTRO. 1 NIVEL MEDIO: 9 JÓVENES, 30% PROMEDIO 2 NIVEL MEDIO: 13 JOVENES, 43% PROMEDIO 3 NIVEL BÁSICO: 5 JÓVENES, 17% PROMEDIO EDUCACIÓN SUPERIOR: 3 JÓVENES, 10% PROMEDIO HABÍA 7 EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA VISITA ANTERIOR, HAY 3 DE LOS 7 QUE ESTABAN EN EDUCACIÓN SUPERIOR. 4 EGRESADOS QUE CUMPLIERON SU SANCIÓN EN EL SEMI CERRADO Y SE MANTIENEN HOY DÍA ESTUDIANDO.</p>

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.</p>	<p>LA OFERTA SE MODIFICA TODOS LOS SEMESTRES. ESTE SEMESTRE, A PESAR DE LA PANDEMIA: TALLER DE PALETS, TALLER DE FORMACIÓN EN CIUDADANÍA, TALLER DE ACCESO A SUBSIDIOS HABITACIONALES, TALLER DE APOYO EDUCATIVO, TALLER DE CIUDADANIA Y PARTICIPACION, TALLER DE COCINA Y GASTRONOMIA (ONLINE Y SEMI-PRESENCIALES, APOYO CON ENTREGA DE MATERIALES) Y TALLER DE DEPORTES. SE MANTIENEN ACTIVIDADES DE DEPORTE Y DE GASTRONOMÍA ESPECIALMENTE DURANTE EL FIN DE SEMANA. TALLERES SOCIOEDUCATIVOS META 2020: PELUQUERÍA Y BARBERÍA, TENIS DE MESA, TALLER DE RUGBY II, TALLER DE TENIS, TALLER GÉNERO II, TALLER RESPONSABILIZACIÓN II, TALLER ESTILO DE VIDA SALUDABLE, TALLER DE HUERTOS II Y TALLER DE HABILIDADES SOCIALES II. SE HAN FLEXIBILIZADO DEBIDO AL CONTEXTO, ENTONCES ALGUNOS SON ONLINE Y OTROS SEMI-PRESENCIALES. LEVANTAR ESTA OFERTA GENERÓ UNA DISCUSIÓN, EN EL SENTIDO DE PODER REPLANTEARSE CUÁLES IBAN A SER LAS INSTANCIAS QUE SE IBAN A MANTENER Y REPENSAR EN ESTA EMERGENCIA SANITARIA. ESTO MARCÓ LA DECISIÓN DE LOS TALLERES QUE SE IBAN A IMPARTIR, YA QUE NO HAY JÓVENES PERNOCTANDO EN EL CENTRO (2). SE TUVO QUE VER CÓMO LLEGAR AL RESTO DE LOS JÓVENES CON CUMPLIMIENTO EN EL CENTRO. Y AHÍ</p>

N°	Pregunta	Respuesta
		SE DECIDIÓ CUÁLES SE IBAN A QUEDAR. LA GASTRONOMÍA CAMBIÓ Y SE REALIZARON ACTIVIDADES PARA QUE LOS JÓVENES REALICEN CON SUS HIJOS EN SUS PROPIOS HOGARES, GENERANDO INSTANCIAS EDUCATIVAS EN SUS PROPIOS HOGARES. TODAS ESTAS MODALIDADES SE VAN REVISANDO.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	CON LA COORDINACIÓN DE REDES ACTÚAN LOS EDUCADORES DE TRATO DIRECTO, TANTO DIURNOS COMO NOCTURNOS.
3	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	DEPENDE DE LOS INTERESES DE CADA JOVEN. NO HAY OTRO CRITERIO DE DISTRIBUCIÓN, LEVANTAMIENTO DE INTERESES Y NECESIDADES.
4	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	NO HAY ACTIVIDAD PRESENCIAL Y SE ACTÚA CON GRUPOS DE CINCO JÓVENES EN CADA TALLER VIRTUAL.
5	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	NO HAY ADOLESCENTES ANALFABETOS NI CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, PERO SÍ CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE. HAY UN REGISTRO QUE SE HACE EN LA BASE DIAGNÓSTICA, PERO NO HAY PSICOPEDAGOGO QUE PUEDA CONFIRMAR EL DIAGNÓSTICO. DESDE EL DIAGNÓSTICO INICIAL, SE DERIVA AL ASE PARA ACOMPAÑAMIENTO ESPECIAL O SESIONES INDIVIDUALES DE APOYO ESCOLAR. SE HACEN CAMINOS EDUCACIONALES DISTINTOS SEGÚN EL RESULTADO. HAY 2 DERIVADOS AL ASE QUE HAN SIDO SITUACIONES COMPLEJAS. SE NECESITA INCORPORACIÓN DE CARGO DE PSICOPEDAGOGO, QUE PERMITA ABORDAR ESTOS OBSTACULOS PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL DE ESTA POBLACIÓN.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	LA MESA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN NACIONAL APROBÓ UNA BUENA OFERTA, PERO CON LA CONTINGENCIA NO SE PUDO APLICAR. SE HA MANTENIDO OFERTA EN GASTRONOMÍA, PELUQUERÍA, GRÚA HORQUILLA Y LOGÍSTICA. TAMBIÉN LOS JÓVENES MANIFESTARON INTERÉS POR PELUQUERÍA Y BARBERÍA Y OPERACIÓN DE RETROEXCAVADORA. SE MANTIENE EL PLAN ANUAL SUSPENDIDO, NO SE HA PODIDO IMPLEMENTAR LOS CURSOS PARA ESTE AÑO PORQUE SON PRESENCIALES, YA QUE REQUIEREN PRÁCTICA, SON OFICIOS. ENTONCES, LA OFERTA DE

N°	Pregunta	Respuesta
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	<p>CAPACITACIÓN ESTÁ IGUAL QUE EN EL PRIMER SEMESTRE. HASTA LA FECHA NO HAN TENIDO NOTICIAS DE QUE SE ACTIVEN LAS OTEC. EN INSERCIÓN LABORAL SE HA HECHO UN ACOMPAÑAMIENTO, EN LA ELABORACIÓN DE CV, LA CLAVE ÚNICA, EN ELABORAR CORREOS ELECTRÓNICOS, ACOMPAÑAMIENTO PARA BUSCAR EN BOLSAS DE TRABAJO, ESO SÍ HA SIDO LA LÍNEA DE TRABAJO EN LA FORMACIÓN LABORAL. PERO CAPACITACIÓN EN OFICIO NO HA PODIDO SER POSIBLE.</p> <p>ESTA PROGRAMADO UN PROCESO DE SELECCIÓN Y DE CERTIFICACIONES POR CAPACITACIONES EFECTUADAS, PERO NO HA SIDO POSIBLE EFECTUARLO POR LAS CONDICIONES. LOS REQUISITOS SENSE: OCTAVO AÑO RENDIDO (ESE ES EL MÍNIMO), LOS CURSOS TIENEN DISTINTOS REQUISITOS, PERO SE TRABAJA EN UN PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO PREVIO PARA HABILITARLOS PARA QUE PUEDAN ACCEDER A LA CAPACITACIÓN. EL RESTO DE LOS REQUISITOS DEPENDE DEL CURSO. Y LAS CAPACITACIONES SENSE ONLINE SON DE PERFECCIONAMIENTO, Y ESTE REQUIEREN MUCHO MÁS REQUISITOS QUE LA MAYORÍA NO TIENEN, PORQUE SON POST-ALGUNA CAPACITACIÓN REALIZADA, Y LOS JÓVENES ESTÁN LEJOS DE ESOS REQUISITOS Y MUCHOS NO TIENEN CONEXIÓN ONLINE. ADEMÁS, EL INTERÉS DE LOS NNA EN CAPACITACIÓN ES DE OFICIO, LAS PRÁCTICAS, NO HAY INTERÉS EN LAS CAPACITACIONES DE PERFECCIONAMIENTO.</p>
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	NO SE REGISTRAN CAPACITACIONES
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	SIN REGISTRO
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	<p>SIEMPRE ES POR ORGANISMOS EXTERNOS, NO SE IMPARTE POR FUNCIONARIOS DEL SENAME, SOLO EL EDUCADOR DE TRATO DIRECTO EN LA CALIDAD DE EDUCADOR ACOMPAÑA EN EL PROCESO. PERO LOS ORGANISMOS EXTERNOS LAS IMPARTEN, LA OTEC EN ESTE CASO.</p>
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	LAS INSTANCIAS DE CAPACITACIÓN SE ENCUENTRAN SUSPENDIDAS
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	LAS INSTANCIAS DE CAPACITACIÓN SE ENCUENTRAN SUSPENDIDAS

N°	Pregunta	Respuesta
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	EL CENTRO NO CUENTA REGISTRO, NI SEGUIMIENTO DE ESTOS CASOS. NINGUNO.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	SIN REGISTRO
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	LA OBSERVACIÓN DE LA VISITA ANTERIOR SE REITERA. LOS JÓVENES TRABAJAN CON PALETS, DEPORTES, EDUCACIÓN Y RESPONSABILIZACIÓN. HAY UN PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA, QUE REALIZA ACONDICIONAMIENTO FÍSICO. EN LA NOCHE JUEGAN PING PONG. LA MESA ESTÁ EN EL PASILLO DEL CENTRO. HAY TRES JOVENES QUE TRABAJAN EL FIN DE SEMANA FUERA DEL CENTRO, ASI QUE ADHIEREN A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS LOS FINES DE SEMANA.
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	EL CENTRO DISPONE DE INSUMOS NECESARIOS, PERO PRESENTAN DIFICULTADES ASOCIADAS A LA FALTA DE ESPACIO. FUNCIONARIOS SE TURNAN PARA VENIR DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA, EN TURNOS. EN EL GIMNASIO, LA CANCHA NO ESTÁ EN BUENAS CONDICIONES, CUANDO HABÍA MÁS JÓVENES SE ARRENDABAN ESPACIOS DONDE PODÍAN IR A JUGAR.
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	FÚTBOL. DURANTE LOS FINES DE SEMANA, SOLO UNO PARTICIPA EN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS (LOS OTROS DOS SOLICITAN ACERCAMIENTO FAMILIAR EL FIN DE SEMANA). LA PRIORIDAD HA SIDO LA ADAPTACIÓN AL CONTEXTO SANITARIO ACTUAL, MÁS QUE EL DEPORTE EN EL CENTRO.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	SE MANTIENE EL LUGAR DE ENLACE DONDE ESTÁN LOS COMPUTADORES PARA QUE LOS JOVENES PUEDAN ACCEDER A INTERNET. PERO ACTUALIZACIÓN CON LA BIBLIOTECA: CONTAINER DONDE SE MONTÓ LA BIBLIOTECA, DESDE HACE 1 MES, SE COMPRARON MÁS LIBROS. SE ADAPTÓ ESE ESPACIO, ES UN ESPACIO ABIERTO PARA QUE PUEDAN OCUPARLO

N°	Pregunta	Respuesta
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de el planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	<p>COMO BIBLIOTECA, NO COMO LO TENÍAN ANTES. ESPACIO DEDICADO A SER BIBLITOECA. ENVIARON FOTOS DE LA BIBLIOTECA Y SE CORROBORÓ LA INFORMACIÓN.</p> <p>ESTA BIEN ELABORADO EL PROYECTO FORMATIVO DEL CENTRO, DONDE SE PRESENTA LA OFERTA INTERNA Y EXTERNA, QUE CUBRE LA POBLACIÓN POTENCIAL COMPLETA. NO OBSTANTE, PREOCUPA LA SUSPENSION DE LAS CAPACITACIONES.</p>
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	EQUIPO DIRECTIVO DEL CENTRO Y OTEC
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	<p>EXISTE NORMATIVAMENTE UNA COORDINACIÓN VIGENTE. POR LAS CIRCUNSTANCIAS ESTÁ SIN APLICACIÓN Y SE PROCEDE SEGÚN LAS CIRCUNSTANCIAS COTIDIANAS. HAY COORDINACIÓN CON TODOS LOS PROGRAMAS ESCOLARES A TRAVÉS DE LOS PROTOCOLOS DONDE SE ESTIPULA LA LÍNEA DE TRABAJO, LAS DERIVACIONES Y CÓMO EGRESAN DEL PROGRAMA. PROYECTO FORMATIVO, SE HA RECUPERADO DESDE REDES LA LÍNEA DE FORMACIÓN LABORAL CON LOS PIL (REINVENTARSE Y PROYECTO B), SE HA FOMENTADO EL ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INCORPORACIÓN LABORAL. SE ESTÁ LEVANTANDO INFORMACIÓN PARA DERIVAR A LOS JÓVENES A LOS PIL (PROGRAMAS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL). MUCHOS DE LOS JÓVENES QUE ESTÁN CON PIL VIENEN DE TIL TIL.</p>
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	<p>SE HA CONTINUADO CON LA ADECUACIÓN DEL EQUIPO PARA EL TRABAJO REMOTO. RESPECTO A LA INSERCION LABORAL ES OBJETIVO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN EL ÁMBITO LABORAL, Y SE MANTIENE. EL ÁREA DE REDES ACOMPAÑA LOS PROCESOS DE INSERCIÓN LABORAL, SE IDENTIFICA A QUIÉNES REQUIEREN DE ACOMPAÑAMIENTO, Y AUN CUANDO ESTÉN EN SUS DOMICILIOS SE LES OFRECE ESTE ACOMPAÑAMIENTO.</p>
10	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>SE DESTACAN LOS ESFUERZOS DEL EQUIPO INTERNO PARA MEJORAR LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS A PESAR DE LA PANDEMIA. SE APRECIA ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INSERCION LABORAL. SE CONSIDERA POSITIVO LA ACTUALIZACION E IMPLEMENTACION DE ESPACIO DE BIBLIOTECA. AUNQUE SE ESPERA QUE SE SIGA AVANZANDO EN ESTA MATERIA.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
11	Señale aspectos negativos a considerar.	FALTA UN RECINTO ADECUADO PARA INTERVENCIONES DE TIPO PSICOPEDAGÓGICAS. LA MULTICANCHA NO ESTÁ EN CONDICIONES DE UTILIZACIÓN. EN EL CONTEXTO ACTUAL, NO SE ESTÁN IMPLEMENTANDO CAPACITACIONES, LO CUAL PREOCUPA. ADEMÁS, DESDE SUS DOMICILIOS NO PUEDEN ASISTIR A LAS CAPACITACIONES PRESENCIALES Y PRÁCTICAS, NO HAY OFERTA DE CAPACITACIÓN.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. HABILITAR UN RECINTO PARA ATENCIONES PSICOPEDAGOGICAS. 2. CONTRATAR UN PSICOPEDAGOGO/A (OBSERVACION QUE SE HA REALIZADO ANTES). SE REITERA LA MAYORÍA DE LAS OBSERVACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA ANTERIOR 1. AÚN NO HAY PSICOPEDAGOGO/A 2. SE HABILITÓ UN ESPACIO INADECUADO PARA LA ACTIVIDAD CON COMPUTADORES 3. LA INVERSIÓN PARA REPARAR LA MULTICANCHA ES MILLONARIA Y NO PUEDE HACERSE EN UN INMUEBLE ARRENDADO.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE REITERA LA MAYORÍA DE LAS OBSERVACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA ANTERIOR 1. AÚN NO HAY PSICOPEDAGOGO/A 2. SE HABILITÓ UN ESPACIO INADECUADO PARA LA ACTIVIDAD CON COMPUTADORES 3. LA INVERSIÓN PARA REPARAR LA MULTICANCHA ES MILLONARIA Y NO PUEDE HACERSE EN UN INMUEBLE ARRENDADO.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema.	MARTES Y JUEVES LLEGA VERDURA Y CARNE. OTROS PRODUCTOS SE VAN COMPRANDO DE A POCO Y VAN LLEGANDO DURANTE LA SEMANA. MINUTA DIARIA ACTUALMENTE ESTÁN DANDO APROXIMADO 15 DESAYUNOS, 20-22 ALMUERZO, 8 ONCES Y 10-12 CENAS
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Sí
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	NO ESPECIFICAN CALORÍAS PERO SI GRAMAJE
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	4 COMIDAS DIARIAS DESAYUNO 8 HASTA 9 AM ALMUERZO 13 HASTA 15 HRS ONCE 18:30 HRS CENA 22 HRS
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	SI, Y ADICIONALMENTE ENTREGAN 1 COLACIÓN.
6	¿El centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as)?	SI, SE CONSIDERA CUANDO ES NECESARIO. JOVEN OPERADO DE COLON (SITUACIÓN ESPECIAL)
7	Describa las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	MANIPULADORA HACE ENTREGA DE ALIMENTOS SANITIZADOS Y ADICIONALMENTE TODO EL LUGAR ES DESINFECTADO Y SANITIZADO. SE REALIZAN ACCIONES DE LIMPIEZA ANTES Y DESPUÉS DE SER UTILIZADO EL COMEDOR. SE DISPONEN HORARIOS, LETREROS Y MAPAS DE ASIGNACIÓN PARA UBICARSE

N°	Pregunta	Respuesta
		EN EL COMEDOR DE ACUERDO A DISTANCIA INSTRUIDA PARA PREVENCIÓN. 1 VEZ AL MES VA UNA EMPRESA A REALIZAR SANITIZACIÓN DE TODO EL CENTRO. PROTOCOLO PARA CUANDO LLEGAN PROVEEDORES DE ALIMENTOS, TOMAR TEMPERATURA, ALCOHOL GEL, MASCARILLA, AMONIO, ETC
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	ECONOMATO SEGURA CONGELADORES Y REFRIGERADORES, SE REALIZAN INVENTARIOS PARA TENER CLARIDAD DE CADUCIDAD DE ALIMENTOS BODEGA DE PRODUCTOS PERECIBLES Y NO PERECIBLES.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	SIN OBSERVACIONES
10	Señale aspectos negativos a considerar.	SIN OBSERVACIONES
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. SE RECOMIENDA ESPECIFICAR APORTE CALÓRICO DIARIO EN EL REPORTE DE MINUTAS
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	SIN OBSERVACIONES

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	HA AUMENTADO RESPECTO AL SEMESTRE PASADO.
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	TIENEN 9 JÓVENES EN PAI.
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	3 JÓVENES + 1 CON TRATAMIENTO DE PARTICULAR.
N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	TODAS LAS SEMANAS HAY CONTACTO PARA VER ASISTENCIA , SE LLAMA AL PAI Y AL JOVEN. SE REALIZAN ANÁLISIS DE CASO TAMBIÉN CON PAI. REUNIÓN DE EVALUACIÓN DE PERMISOS QUE SE REALIZAN, ERAN LOS MIÉRCOLES, (YA NO SE NECESITAN PARA ESTO, PERO SE ENVÍAN POR CORREO EL REPORTE DE SUPERVISIÓN, SI ESTÁ CONTESTANDO AL PROGRAMA). ESTAS REUNIONES ERAN DEL CENTRO PARA VER EL PROCESO DEL JOVEN, EN QUE PARTICIPAN COMO PAI. LA ESTRATEGIA PARA CONTACTARSE HA SIDO DIVERSA, SE PONEN DE ACUERDO CON LOS PROGRAMAS Y CON LOS JÓVENES. LOS JÓVENES COMO ESTÁN CON TRATAMIENTOS FARMACOLÓGICOS DE LA CASA, ESTÁN CONSTANTEMENTE EN CONTACTO PARA VER COMO SE EVOLUCIONA (DADO QUE ANTES LO VEÍAN ELLOS MISMOS IN SITU). SE PONEN EN CONTACTO CON LA FAMILIA Y EL JOVEN. SE FISCALIZA QUE ESTÉ TOMANDO LAS MEDIDAS SANITARIAS. ANÁLISIS CLÍNICO O DE CASO: CON EL EQUIPO ESPECÍFICO DEL JOVEN QUE TIENEN EN COMÚN. AL

N°

Pregunta

Número

PRINCIPIO SE INTENTABA UNA VEZ AL MES, SE HA IDO ESPACIANDO, PERO DEPENDE FRECUENCIA DEL CASO, A VECES 2 VECES AL MES. EN ESTA CIRCUNSTANCIA HA HABIDO REUNIONES CON MÁS ACTORES. DEPENDE MUCHO DEL PROCESO DEL JOVEN. COORDINACIONES CON EQUIPOS: MANTENCIÓN DE REUNIONES CON MICROREDES Y CON ALGUNOS CENTROS DE SALUD, CON FRECUENCIA SIMILAR. REDES: SURORIENTE, SUR, NORTE. CESFAM FREI MONTALVA. ES MÁS MASIVA ENTRE VARIOS, TRABAJO EN COMPLEMENTARIEDAD. BAJO PROPIOS RECURSOS. HACEN CAPACITACIONES ENTRE ELLOS, COMPARTEN BUENAS PRÁCTICAS. EDUCADOR DEL ÁREA DE REDES EN CONJUNTO CON PSICÓLOGAS COORDINAN LAS REDES. SE REALIZAN REUNIONES DE PATOLOGÍA DUAL CON EL HOSPITAL EL PERAL UNA VEZ AL MES. (ESTE AÑO NO SE HA ACTIVADO ESTA RED, NO HA HABIDO CONVOCATORIA) SE REALIZAN REVISIÓN DE CASOS, VARIABLES SEGÚN NECESIDAD, UNA VEZ A LA SEMANA. (ENTRE PSICÓLOGAS Y CONVOCAN A ALGUIEN RELEVANTE QUE ESTÉ SEGÚN LO QUE ESTÁ PASANDO). HAN AUMENTADO LAS REUNIONES EN ÁREA DE REDES (INTERNA Y EXTERNA) POR BONOS COVID, AFP, ETC Y COORDINAR QUIEN HACE ESA LABOR. CAJA DE MERCADERÍA, AYUDAS ASISTENCIALES, TRÁMITES EN MUNICIPALIDADES. SE MANTIENE REUNIONES DE TRASPASO DE CASOS CON PROGRAMAS (Y POSTERIOR SEGUIMIENTO). LO HACEN ONLINE, INCLUSO CON EL JOVEN O FAMILIA PRESENTA. EL PAI AL SC INFORMA CADA 3 MESES PARA APORTAR EL ESTADO DE AVANCE QUE SE DEBE ENVIAR DEL SC AL TRIBUNAL. REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE CASOS: UNA VEZ AL MES SE HACEN REUNIONES DE SEGUIMIENTO DE CASO POR CADA PEC, DE ACUERDO A LA REALIDAD SE HACE ANÁLISIS PROFUNDO DE UN CASO PARTICULAR. REUNIÓN DE ANÁLISIS DE CASO POR TODAS LAS ÁREAS. REUNIONES LLAMADAS DE "PROFUNDIZACIÓN DIAGNÓSTICA", QUE SE REALIZA UNA VEZ A LA SEMANA POR LA PEC, LO CUAL REALIZA UN ANÁLISIS MÁS PROFUNDO QUE PERMITE LA PLANIFICACIÓN DE MICRO OBJETIVOS Y ESPECIFICAR EL PLAN DE INTERVENCIÓN. ESTÁ MÁS COORDINADO. AHORA TIENEN TELECONSULTAS, COMO FORMA DE TRABAJAR. PROBLEMA DE QUE EL CONTEXTO NO FAVORECE (MUCHOS JÓVENES VIVEN EN HACINAMIENTO, PORQUE NO TIENEN ESPACIO PRIVADO).

N°	Pregunta	Número
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.	<p>ALGUNOS NO TIENEN INTERNET, NO TIENEN PRIVACIDAD EN CELULARES, NO TIENEN COMIDA. HAN HECHO CONTENCIÓN. HAY PAI QUE ESTÁN HACIENDO MONITOREO E INTERVENCIONES VIA TELÉFONO, ALGUNOS CIERTAS INTERVENCIONES PRESENCIALES Y OTRAS TELÉFONO (VIDEOLLAMADA, LLAMADA). TODOS TIENEN TURNO ÉTICO PARA ENTREGA MEDICAMENTO Y GESTIONES MUY PUTUALES. TODOS SE HAN IDO ORGANIZANDO DE ACUERDO A SUS CIRCUNSTANCIAS, NO HAY ESTANDARIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ENTRE PAI Y COSAM. DEPENDE DE SI LAS COMUNAS ESTÁN EN CUARENTENA TAMBIÉN. ENTREGA DE FÁRMACOS, ALGUNOS LOS ENTREGAN EN SUS CASAS Y OTROS HAY QUE IR A BUSCARLOS, LA MAYORÍA ATIENDEN. AHORA TIENEN CONOCIMIENTO SEGÚN ESTÁ FUNCIONANDO EL PROGRAMA. TODAVÍA HAY DIFICULTAD EN REPORTES Y CÓMO FUERON ATENCIÓN DE JÓVENES, TIENEN QUE ESTAR ENCIMA DEL PROGRAMA. ALGUNOS PROGRAMAS CUENTAN CON PSIQUIATRA Y OTROS NO, POR DISTINTOS FACTORES. ESTO APARENTEMENTE INCUMPLIRÍA EL CONVENIO SENAME CON SENDA. PAI QUE CARGAN MINUTOS DE INTERNET Y OTROS QUE NO. HABRÍA QUE ENTRAR A VER SI ES PARTE DEL CONVENIO O NO. IDEA DE HOMOLOGAR LA INTERVENCIÓN, CON CONDICIONES MÍNIMAS.</p> <p>EL PROCESO DE DERIVACIÓN NO ES ADECUADO PARA EL PERFIL DEL USUARIO DEL CENTRO, DEBIÉNDOSE ESTO A QUE EL DISPOSITIVO DEL CENTRO INTERVIENE PRINCIPALMENTE A JÓVENES MAYORES DE EDAD, QUE TRABAJAN, ESTUDIAN O SON PADRES, SEÑALANDO LA NECESIDAD QUE EXISTA UNA OFERTA DE TRATAMIENTO DE CARÁCTER VESPERTINO. AHORA SE HA FOCALIZADO LA INTERVENCIÓN EN ADOLESCENTES, PERO EN ESTE MINUTO DE PANDEMIA HA EVIDENCIADO QUE TOMEN ROLES DE ADULTO. AHORA SE HA VISUALIZADO MÁS, ESTÁN PIDIENDO DE ACCIONES MÁS DE ADULTO. ELLAS SE HAN HECHO CARGO DE ESTO AYUDANDO CON TRÁMITES, SOLO ALGUNOS PAI TRATAN DE HACER ALGO PERO NO ESTÁ DENTRO DE SUS LINEAMIENTOS. SE MANTIENE LAS VÍAS DE INGRESO AL PROGRAMA POR: DETECCIÓN DE CONSUMO INTERNO DEL CENTRO Y POR DETECCIÓN O CONSUMO POR MEDIO DE FUENTES EXTERNAS (POR EJEMPLO, DERIVACIÓN ASISTIDA DESDE MEDIDA O SANCIÓN PREVIA). ESTO</p>

N°	Pregunta	Número
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	<p>PERMITE LA CONTINUIDAD DE TRATAMIENTO. HAY MOTIVACIÓN PERSONAL DEL JOVEN TAMBIÉN COMO FORMA DE INGRESO. LA PRIMERA ETAPA DEL PROCESO DE PAI SE TRATA EN EL CENTRO, ESTO ES UNA INNOVACIÓN REALIZADA EN AGOSTO, PARA REFORZAR LA ADHERENCIA. AHORA EN ESTE CONTEXTO SE HACE, ES ONLINE. EN EL CONTEXTO ACTUAL ACOMPAÑAN LA DERIVACIÓN VIRTUALMENTE. SE IMPLEMENTÓ UN REFUERZO MOTIVACIONAL POR PARTE DE EDUCADORES DEL CENTRO, DANDO RESULTADO. HACEN MOTIVACIONES TELEFÓNICAS ACTUALMENTE, SEGÚN EL CONTEXTO, PERO SOLO EN ALGUNOS CASOS (CAMBIO EN PERSONAL A OTROS CENTROS) PARA TAMIZAJE SE FUSIONARON METODOLOGÍAS O INSTRUMENTOS EL ASIS (V 3.0) Y EL DEPA 2, EL PRIMERO PERMITE ACCESO O CONTACTO CON LOS JÓVENES DROGADICTOS, DEBIDO A QUE LAS PREGUNTAS SON ABIERTAS Y PERMITE CONFIDENCIALIDAD. ESOT HA TENIDO UNA COMPLEJA APLICACIÓN ONLINE, ES MUY DIFÍCIL, PIERDE VALIDEZ. ES MEJOR UNA CONVERSACIÓN MOTIVACIONAL. PARA NO SATURAR SE DESISTE DE ESTO. LA ENTREVISTA MOTIVACIONAL ONLINE ES MEJOR. (INTENTAN APLICAR EL DEPA 2). PARA APLICAR INSTRUMENTOS SE REQUIERE MAYOR CONOCIMIENTO DEL JOVEN. LOS EDUCADORES REPORTABAN EN LA NOCHE EL ESTADO DE LOS JÓVENES. NO SE MANTIENEN, SALVO LOS DOS CASOS QUE ESTÁN CUMPLIENDO. SE MANTIENE, FICHA QUE SE ENVÍA AL PROGRAMA Y SE ACUERDA ENTREVISTA EN CONJUNTO. AHÍ SE HACE EL TRASPASO DE CASO Y LOS PROGRAMAS CONCUERDAN LAS ATENCIONES. LUEGO ES LA REUNIÓN CON EL PROGRAMA Y EL JOVEN. HAY PROGRAMAS QUE ESTÁN HACIENDO VISITA DOMICILIARIA (NUEVO). ESO HA TENIDO SU IMPACTO.</p> <p>ANÁLISIS DE CASO EN QUE SE HABLA CLÍNICAMENTE DEL CASO DEL JOVEN. PARTICIPAN MÁS ACTORES, MAS PROFESIONALES, DIAGNOSTICO, LÍNEAS TERAPÉUTICAS, DEBE PROGRAMARSE CON MÁS TIEMPO. DEBE SER ANTES DE LOS 3 MESES PARA INFORMAR AL TRIBUNAL. VARÍA LA CANTIDAD, YA QUE POR REQUERIMIENTO PUNTUAL SE HACE REUNIÓN DEL CENTRO CON EL PAI. SUPERVISIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DEL JOVEN SEMANAL: SE CONTACTAN CON EL PROGRAMA PARA VER COMO VA EL JOVEN CON LAS ATENCIONES. Y CON EL JOVEN.</p>

N°	Pregunta	Número
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	<p>SE MANTIENE EL SISTEMA DE REGISTRAR EN UNA PLANILLA DE ASISTENCIA MENSUAL, QUE SE ENCUENTRA EN UNA CARPETA DONDE SE SEÑALA EL PROGRAMA DEL TRATAMIENTO. DEBIÉNDOSE TRASPASAR LA INFORMACIÓN A SENAINFO EN 72 HORAS PLAZO. LO DE SENAINFO: LA PLANTILLA DE ASISTENCIA MENSUAL ADICIONALMENTE SE IMPRIMEN POR RESPONSABLE DE CASO Y QUEDA EN EXPEDIENTE SE MANTIENE QUE LOS INFORMES SOBRE EL PROCESO DE INTERVENCIÓN SON SOLICITADOS POR PARTE DEL EQUIPO DEL CENTRO AL PAI LOCAL, PARA POSTERIORMENTE SER ARCHIVADOS. SE MANTIENE LA FRECUENCIA POR PARTE DE LOS JÓVENES DE ASISTIR AL PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE INTERVENCIÓN MENSUAL (DEPENDIENDO DEL CASO Y PROGRAMA) CON PSIQUIATRA PAI. SE VA SUPERVISANDO SI VA ATENDIENDO. HAN INFORMADO ALGUNOS CASOS A LA DIRECCIÓN NACIONAL.</p>
8	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>HAN IDO AUMENTANDO EN COMPARACIÓN AL PRINCIPIO., NUEVAS ESTRATEGIAS Y MEJOR COORDINACIÓN CON LOS PROGRAMAS. HA MEJORADO LA MOTIVACIÓN PARA ASISTIR, POR LAS VISITAS EN TERRENO. EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL HA HECHO QUE AGRADEZCAN LAS VISITAS. ANTES ERA FACTOR DE RIESGO ESTAR ALEJADOS, PERO AHORA BUSCAN LA CERCANÍA. HAY MAYOR ACCESIBILIDAD Y ADHERENCIA EN LOS DISPOSITIVOS Y ATENCIONES. TIENEN VARIOS JÓVENES TRABAJANDO, POR LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA. NO TODOS ESTÁN CON EL MISMO TIEMPO PARA INCORPORARSE A UN PROGRAMA. SIGUEN SIENDO DIURNOS, SIN OFERTA VESPERTINA. CAMBIARON HORARIO DE MONITOREO PARA FACILITAR LA PESQUISA. CONSIDERABLEMENTE MENOS, Y LA PESQUISA ES MÁS DIFÍCIL QUE ANTES. ANTES SE IDENTIFICABAN LOS CONSUMOS PORQUE LOS VEÍAN, PERO AHORA DEPENDE DEL JOVEN QUE SE LOS COMUNIQUE O NO. ESTÁN CAPACITÁNDOSE EN COMO PESQUISAR EN ESTE PERÍODO DE PANDEMIA. TODO ESTO DEBIDO AL TELETRABAJO. ADICIONALMENTE PORQUE ESTÁN EN SUS CONTEXTOS TERRITORIALES Y EL ACCESO A LA DROGA SE HACE MÁS FÁCIL. AHORA QUE NOS LOS VEN HAN TENIDO QUE CAMBIAR LA MODALIDAD, OBSERVANDO COMO LO HICIERON EN OTROS PAÍSES COMO ESPAÑA. LES HAN HECHO VER A LOS JÓVENES PORQUE POR SU CONSUMO SON MUCHO MÁS SUSCEPTIBLES AL</p>

N°	Pregunta	Número
9	Señale aspectos negativos a considerar.	COVID, LO QUE HA HECHO QUE DISMINUYA DE ALGUNA FORMA EL CONSUMO (NO COMPARTIR LAS DROGAS POR EJEMPLO, SI VAN A CONSUMIR). SE PROBLEMATIZA QUE LAS DROGAS AFECTAN LOS PULMONES, QUE EL COVID AFECTA LOS PULMONES. HAN VISTO AUMENTO DE ALCOHOL CONSIDERABLEMENTE, POR EVENTO FAMILIAR. NO HAY
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. SE REQUIERE ESPECIALIZACIÓN EN SUICIDABILIDAD POR EL AUMENTO EN LOS JÓVENES, PARA PODER AGREGAR ^r _{sépt} PESQUISA Y ATENCIÓN. NECESARIO EN EQUIPO DE SALUD MENTAL, EN LOS PAI Y EN EQUIPO LA CISTERNA.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	SUPERADAS.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	EL CENTRO DE ENCUENTRA CON 3 JÓVENES PERNOCTANDO EN EL CENTRO, LOS CUALES VISITAN A SUS FAMILIAS DURANTE EL DÍA, POR LO QUE NO REALIZAN VISITAS EN EL CENTRO. LOS JÓVENES TIENEN ACCESO A LLAMAR A SUS FAMILIARES Y AMIGOS EN CASO DE SOLICITARLO.
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	SE COORDINAN REUNIONES VÍA ZOOM CON LOS ABOGADOS PARA ACLARAR DUDAS, PROYECTAR ALGUNA AUDIENCIA DE SUSTICIÓN. PARA FAVORECER LA PRIVACIDAD, SE HAN DISPUESTO DE TABLETS Y SE HAN COMPRADO CHIPS DE CELULARES PARA FACILITAR EL CONTACTO CON LOS JOVENES. SE REGISTRA EN EL EXPEDIENTE DE CADA JOVEN Y EN SENAINFO.
3	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas.	SE PROPICIA EL USO DEL BUZÓN DE MANERA MENSUAL, ENVIANDO ACTA DE APERTURA Y SE ABORDAN LAS SUGERENCIAS Y QUEJAS DESCRITAS POR LOS JOVENES.
4	Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	EN CASO DE NECESITARLO, EL JOVEN SE COMUNICA CON EL EQUIPO TÉCNICO
5	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el	SE PRESENTÓ UN CASO DE SANCIÓN DE CONVIVENCIA INTERNA.

N°	Pregunta	Respuesta
	derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	SE HABILITÓ UN ESPACIO EN EL CENTRO PARA QUE LOS JOVENES SE CONECTEN A SUS AUDIENCIAS Y COMUNIQUEN CON SUS ABOGADOS. SE CUMPLEN LOS PROTOCOLOS DE INGRESO AL CENTRO Y SE PROVEEN TABLETS Y CHIPS DE CELULAR PARA PROPICIAR EL CONTACTO PRIVADO CON FAMILIARES Y ABOGADOS.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	NINGUNO
7	Señale aspectos negativos a considerar.	1. IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EXTERNAS DE EXTENSIÓN (SALIDAS) PARA LOS JÓVENES.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	SE POTENCIA EL USO DEL BUZÓN E IMPLEMENTAN MEDIDAS SUGERIDAS POR LOS JOVENES
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	